

Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

ORGULLO
DE TU REGIÓN

UNIDOS POR
TAMAZUL

Comisión Municipal de Regularización
COMUR

Sesión

Fecha 12/03/2020

TAMAZULA DE GORDIANO JAL.

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION (COMUR)

Acta de Sesión Ordinaria de COMUR

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 12 de Marzo del año 2020 dos milveinte, en la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Regularización que en lo sucesivo será denominada COMUR, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

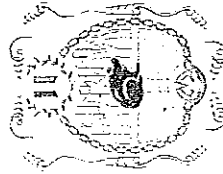
- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de Quorum.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Aprobación del Acta Anterior.
- V. Presentación del nuevo comisionado de PRODEUR.
- VI. Revisión de Problemáticas.
- VII. Revisión de Expedientes de la Comisión de Regularización.
- VIII. Revisión y aprobación de dictamen de procedencia emitidos por PRODEUR.
- IX. Asuntos Varios.
- X. Clausura.
- XI.

DESARROLLO:

I. Registro de asistencia.

Miembros integrantes de la COMUR

DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. GONZALO MEDINA CHAVEZ	DIRECTOR DE CATASTRO
LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES	SINDICO MUNICIPAL
MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO	SECRETARIO GENERAL
TEC. JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS	REGIDOR PAN
MDC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO	REGIDORA ECOLOGISTA
C. LETICIA ZEPEDA RAMIREZ	REGIDOR MC
ING. GERARDO ARRIAGA ORTEGA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS





Comisión Municipal de Regularización
COMUR

Sesión

Fecha 12/03/2020

II. Declaración de quorum.

El Lic. Gonzalo Medina Chávez, informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar y tomar acuerdos válidos, al estar presente siete de los miembros que integran la COMUR para lo que se anexa la lista de asistencia para mayor ilustración.

III. Lectura del orden del día y Probación del Orden del Día.

El secretario de la COMUR Lic. Gonzalo Medina Chávez, dio lectura al orden de día, el cual se solicitó su aprobación, el cual fue aprobado por todos los presentes

IV. Aprobación del Acta Anterior.

Se puso a consideración para aprobar el Acta anterior el cual fue aprobado por unanimidad de los integrantes presentes de la COMUR, mediante votación económica, tal como se presenta en el presente documento.

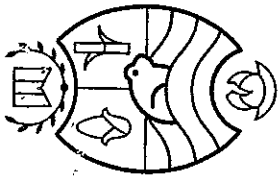
V. Presentación del nuevo comisionado de PRODEUR.

Este punto no se pudo desarrollar ya que el nuevo comisionado de PRODEUR no pudo asistir, los motivos vertidos mediante llamada telefónica fueron que en este momento por cambios en los directivos de la prodeur se suspendían todas las visitas a los municipios, en reunión se hizo mención de que se le relazara un Oficio a Prodeur informándole que es necesario la presencia de su personal en las sesiones de COMUR para que se nos asesore en algún problemática o situación.

VI. Revisión de Problemáticas.

El secretario técnico de la COMUR dio a conocer varias problemáticas la cuales se mencionan a continuación:

El Secretario Técnico menciona que se presentó a la dependencia del catastro, un oficio en el que se solicita la cancelación de un título de propiedad emitido por esta administración, perteneciente a la SRA. LUCIA HERNÁNDEZ NÚÑEZ del Fraccionamiento de Vista Hermosa Segunda Etapa con número de Lote 27, de la Manzana 23 con Folio Real 5755124 Expedido el día 06 de Septiembre del 2019, en virtud de que con fecha 15 de Enero del 2018, ya se contaba con un registro del título de propiedad a nombre de ROBERTO HERNÁNDEZ NÚÑEZ del Fraccionamiento de Vista Hermosa Segunda Etapa con número de Lote 27, de la Manzana 23 con Folio Real 5755124, a lo que el secretario comentó que efectivamente se realizó el segundo título de propiedad de manera errónea a solicitud de la SRA. LUCIA HERNÁNDEZ NÚÑEZ, ya que en los registros que se cuentan en la dirección de catastro solo son cuentas catastrales y no registros de



Comisión Municipal de Regularización
COMUR

Sesión

Fecha 12/03/2020

folios reales, por lo que se elaboró de manera ERRONEA el segundo título y se envió para su registro al Registro Público de la Propiedad y del Comercio con cede en ciudad Guzmán, siento de igual manera este Registrado y NO Rechazado, asobronando un registro sobre otro en el mismo folio sin solicitud de modificación, como si fuera registro inicial, presentando el Secretario a la COMUR los documentos que se han expresado que sirven como pruebas subsecuentes, haciendo del conocimiento que esta última persona la SRA. LUCIA HERNÁNDEZ NÚÑEZ en cuanto tuvo en su poder el Título que Erróneamente se generó, se trasladó a notaria publica para otorgar a 4 de sus hermanas el 80% de la propiedad en comento (20% a cada una de ellas) haciendo más complicado poder tener alguna conciliación administrativa, por lo que esta comisión una vez analizados los documentos expuestos en dicha sesión con las pruebas que a la luz se presentan a dicha comisión, determina, **Primero:** Solicitar dejar sin efecto el título de propiedad expedido de manera errónea a favor de Lucia Hernández Núñez el día 06 de septiembre del año 2019; **Segundo:** Se ordena enviar oficio al Registro Público de la Propiedad y de comercio con sede en Ciudad Guzmán Jalisco, PARA QUE DE SER POSIBLE deje sin efectos el registro del título expedido de manera errónea a nombre de LUCIA HERNANDEZ NÚÑEZ y se deje subsistente como único válido el título de propiedad que expedido a favor de ROBERTO HERNÁNDEZ NÚÑEZ emitido el día 15 de enero del año 2018, **Tercero:** Se ordena enviar oficio a la Dirección de Catastro Municipal de esta municipalidad PARA QUE DE SER POSIBLE, deje sin efectos el registro del título expedido de manera errónea a nombre de LUCIA HERNANDEZ NÚÑEZ y se deje subsistente como único válido el título de propiedad que expedido a favor de ROBERTO HERNÁNDEZ NÚÑEZ emitido el día 15 de enero del año 2018.

Sirva la presente acta, como prueba ante algún procedimiento judicial administrativo o lo que a derecho Corresponda.

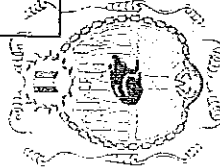
VII. Revisión de los expedientes de la COMUR.

Se dio a conocer que se ingresaron 92 nuevas solicitudes de diferentes partes del Municipio de Tamazula, en cuanto se tengan los expedientes en orden serán presentados a la comisión.

VIII. Revisión y aprobación de dictamen de procedencia emitidos por PRODEUR.

El secretario técnico día conocer a los integrantes del pleno que se tienen cuatro dictámenes favorables para la revisión y en su caso aprobación del pleno los cuales se mencionan a continuación:

N° de Expediente COMUR	N° de expediente PRODEUR	Fecha del Dictamen de Procedencia	Ubicación del predio	Superficie (m ²)	Promotor
---------------------------	--------------------------------	---	-------------------------	---------------------------------	----------





ORGULLO
DE TU REGIÓN

UNIDOS POR
TAMAZULA

Tamazula
Gobierno Municipal
2010-2021

Comisión Municipal de Regularización
COMUR

Sesión

Fecha 12/03/2020

TAM/17/02/2018	TAM-16/19	16/10/2019	Lote 1, Manzana 05 de la Calle Rosales en la Loc. De Soyatlan.	94.36	C. JOSE APOLONIO MORENO LEON.
TAM/14/02/2018	TAM-38/19	08/10/2019	Calle José María Martínez S/N.	4,031.29	C. MARTHA AZUCENA GASPAR.
TAM/10/02/2018	TAM-37/19	16/10/2019	Carretera Tecalitlan-Tamazula Loc. Las Villas S/N.	293.60	C. MA. GUADALUPE BAAJAS RAMOS.
TAM/13/02/2018	TAM-33/19	16/10/2019	Lote 3 Manzana 2 Zona 2 de la Loc. La Garita.	931.97	C. MOISES RIOS VALERIANO.
TAM/64/03/2019	TAM-45/19	27/01/2020	Col. Benito Juárez, calle Pedro Moreno 35.	117.00	C. CLARIS LIZET ARECHIGA CONTRERAS.
TAM/65/03/2019	TAM-43/19	27/01/2020	Calle Galeana S/N, Col. Parajes.	500.00	C. CLARIS LIZET ARECHIGA CONTRERAS.
TAM/66/03/2019	TAM-44/19	27/01/2020	Carretera Jiquilpan-Manzanillo S/N, Col. Parajes.	400.00	C. CLARIS LIZET ARECHIGA CONTRERAS.
TAM/67/03/2019	TAM-42/19	27/01/2020	Calle Lázaro Cárdenas 6, Loc. callejones.	258.13	C. IRMA BARAJAS DEL TORO.

Se analizaron todos los dictámenes y al haber alguna observación se puso a votación para su aprobación, resultando aprobado por unanimidad.

IX. Asuntos varios

En ese punto no hubo ningún asunto.

X. Clausura.

El secretario clausuro la sesión siendo la 12:40 del día 12 de Marzo de 2019. Firman el alcalde y al margen los integrantes de la COMUR que asistieron y quisieron hacerlo.

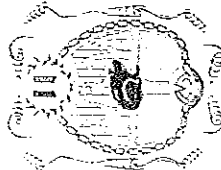


PRESIDENTE MUNICIPAL Y

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

Javier Álvarez Chávez

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ





Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

UNIDOS POR
TAMAZULA

Comisión Municipal de Regularización
COMUR

Sesión

Fecha 12/03/2020

REGIDOR

TEC. JUAN MANUEL ANTILLON

REGIDOR

MDC. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO



MTR. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO

REGIDOR

REGIDOR

C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ

REGIDOR

TEC. LÁZARO ARIAS MARTÍNEZ

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES

DIRECTOR DEL CATASTRO
MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
REGULARIZACIÓN

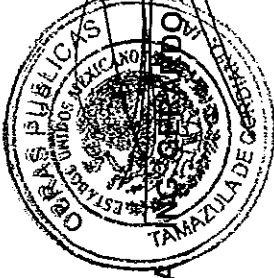


MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES
LIC. GONZALO MEDINA CHÁVEZ

COMISIONADO DE LA PROCURADURÍA
DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DE DESARROLLO URBANO



LIC. JORGE ARTURO QUEVEDO OSUNA

LIC. GONZALO ARRIAGA ORTEGA

